

CÓDIGO: ICFE-M-04-F-04	INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO	
VERSIÓN: 07		
EMISIÓN: 14 FEB 2022		

LUGAR Y FECHA : Bogotá D.C.
26 de mayo de 2026

Acta No: R4D1C4D0_1
Fecha: R4D1C4D0_2

INTERVIENEN : Margarita María Silva Pereira
Supervisor de contrato

David Alejandro Torres Vivero
Contratista

ASUNTO: Acta de corte N° 01 – **CESIÓN DEL CONTRATO** correspondiente al CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 005-ICFE-2026 CUYO OBJETO ES: PRESTAR CON PLENA AUTONOMIA ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO ESPECIALIZADO EN APOYO A LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA DEL INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO NACIONAL

En la ciudad de Bogotá D.C., el día 26 de mayo de 2026, se reunieron las siguientes personas: Margarita María Silva Pereira supervisor de contrato ICFE y David Alejandro Torres Vivero Contratista, para dejar constancia por medio de la presente acta de CORTE de los trabajos correspondientes a la prestación de servicios profesionales de un abogado especializado en apoyo a la oficina de asesoría jurídica del Instituto de Casas Fiscales del Ejército Nacional.

I. DATOS DEL CONTRATO

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	6 MESES	
PRORROGAS:	NA	
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	20 de enero de 2026	
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	19 de julio de 2026.	
VALOR DEL CONTRATO: (\$)	\$ 37.800.000	
ADICIONES: (\$)	NA	
MODALIDAD DE CONTRATO:	Prestación de Servicios	
FORMA DE PAGO:	Corte Uno	\$ 6.300.000
	Corte Dos	\$ 6.300.000
	Corte Tres	\$ 6.300.000
	Corte Cuatro	\$ 6.300.000
	Corte Cinco	\$ 6.300.000
	Corte Sexto	\$ 6.300.000
		\$37.800.000
UNIDAD DE MEDIDA (No. meses / No. días / No. horas):	Meses	
VALOR FINAL DEL CONTRATO: (\$)	\$ 37.800.000	

CÓDIGO: ICFE-M-04-F-04	INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO	
VERSIÓN: 07		
EMISIÓN: 14 FEB 2022		

II. DESCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO (NO APLICA)

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VR. UNIT. BASE	IVA	VR. UNITARIO TOTAL	CANT.	VR. TOTAL
1	NA	UND	NA	NA	NA	NA	NA
2	NA	KG	NA	NA	NA	NA	NA
3	NA	PQTE X 30	NA	NA	NA	NA	NA
4	NA		NA	NA	NA	NA	NA
SUMATORIA TOTAL			NA	NA	NA		NA

VALOR SUMINISTROS ACTA	\$
IVA	\$
TOTAL	\$

VALOR TOTAL DEL ACTA	\$
----------------------	----

VALOR TOTAL EJECUTADO	\$
-----------------------	----

III. DESCRIPCIÓN DEL ACTIVIDADES DESARROLLADAS (aplica para contrato de prestación de servicios).

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS	OBSERVACIONES GENERALES
OBLIGACIÓN 1. Ejercer y realizar la defensa técnica y/o jurídica de la entidad como demandada o demandante en calidad de apoderado en los procesos que le sean asignados, con todas las responsabilidades propias del mandato que para el efecto se le confiera. ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA OBLIGACIÓN 1. El 19 de mayo de 2026, se realizó la ficha técnica de conciliación judicial en el marco del proceso instaurado por Norberto Ramírez Chalá, identificado con el radicado 95001318900120180016400, donde se identificaron las problemáticas del proceso y la posición jurídica que debería adoptar el comité frente a una eventual conciliación.	SE RECIBIERON A SATISFACCION LOS SERVICIOS PRESTADOS

CÓDIGO: ICFE-M-04-F-04	INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO	
VERSIÓN: 07		
EMISIÓN: 14 FEB 2022		

ENTREGA ACTAS DE CORTE

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS	OBSERVACIONES GENERALES
2. El mismo 19 de mayo de 2026, se elaboró el poder otorgado a mi persona por el señor Director del ICFE para la representación judicial de la Entidad, en el marco del radicado 95001318900120180016400 3. El mismo 19 de mayo de 2026, se elaboró el poder en el marco del radicado 50001410500220240021700 iniciado por la señora Nuvia Abilez Horta. 4. Se ha venido trabajando en la elaboración de demandas tanto de controversias contractuales como acciones de repetición, las cuales serán radicadas una vez se encuentren completas. 5. Se realizó cada semana el seguimiento de los procesos judiciales a través de la plataforma de RAMA JUDICIAL, SAMAI Y SIUGJ.	
OBLIGACIÓN 2. Efectuar el análisis y la proyección de respuesta a los derechos de petición que se presenten ante el ICFE, en coordinación con la persona designada del área que corresponda. ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA OBLIGACIÓN 1. No se requirió esta actividad en el corte.	SE RECIBIERON A SATISFACCION LOS SERVICIOS PRESTADOS
OBLIGACIÓN 3. Proyectar la decisión a los recursos interpuestos contra los actos administrativos proferidos por la Entidad y demás manifestaciones relacionadas con el debido proceso en los que le fueren encomendados, acatando los requisitos legales y administrativos correspondientes. ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA OBLIGACIÓN 1. A la fecha no se ha resuelto recursos	SE RECIBIERON A SATISFACCION LOS SERVICIOS PRESTADOS
OBLIGACIÓN 4. Apoyar los procesos disciplinarios asignados al área Jurídica referente a la segunda instancia cuando se requiera. ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA OBLIGACIÓN A la fecha no han sido asignado procesos disciplinarios.	SE RECIBIERON A SATISFACCION LOS SERVICIOS PRESTADOS
OBLIGACIÓN 5. Absolver las consultas inherentes a los procedimientos administrativos sancionatorios a los funcionarios del Instituto de Casas Fiscales del Ejército. ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA OBLIGACIÓN 1. A la fecha no han sido asignadas consultas inherentes a estos procesos administrativos sancionatorios a los funcionarios de la Entidad.	SE RECIBIERON A SATISFACCION LOS SERVICIOS PRESTADOS

CÓDIGO: ICFE-M-04-F-04	INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO	
VERSIÓN: 07		
EMISIÓN: 14 FEB 2022		

ENTREGA ACTAS DE CORTE

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS	OBSERVACIONES GENERALES
OBLIGACIÓN 6. Cumplir con las actividades en su calidad de apoderado de la entidad que sean requeridas por la ley, la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y en tal sentido, mantener actualizado el sistema EKOGUI, con relación a los procesos que le sean asignados. ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA OBLIGACIÓN 1. Se realizó verificación al sistema eKOGUI en el rol respectivo. 2. Se realizó la ficha de conciliación al interior de la plataforma Ekogui del proceso instaurado por Norberto Ramírez Chalá, identificado con el radicado 95001318900120180016400	SE RECIBIERON A SATISFACCION LOS SERVICIOS PRESTADOS
OBLIGACIÓN 7. Asistir a las capacitaciones que realicé la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado. ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA OBLIGACIÓN Se está en constante capacitación a través de la página de la agencia y de la comunidad jurídica.	SE RECIBIERON A SATISFACCION LOS SERVICIOS PRESTADOS
OBLIGACIÓN 8. Prestar la asesoría jurídica a los diversos trámites legales de competencia del ICFE a nivel nacional, y para tal efecto, cuando se requiera, efectuar el desplazamiento a diferentes ciudades del país y el ICFE le reconocerá el costo del desplazamiento, de acuerdo a los criterios establecidos por la entidad. ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA OBLIGACIÓN Se realiza asesoría y revisión de todos los documentos involucrados remitidos por el control doc.	SE RECIBIERON A SATISFACCION LOS SERVICIOS PRESTADOS
OBLIGACIÓN 9. Proyectar los documentos legales y/o actos administrativos que le sean requeridos frente al apoyo jurídico y/o administrativo prestado al ICFE. ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA OBLIGACIÓN 1. Se proyectó la Citación a Audiencia por Presunto Incumplimiento en el marco del Contrato de Obra 202-ICFE-2025 2. Se proyectó la Citación a Audiencia por la Estabilidad de Obra en el marco del Contrato de Obra 217-ICFE-2023 3. Se proyectó la Resolución frente al castigo de cartera de la Entidad.	SE RECIBIERON A SATISFACCION LOS SERVICIOS PRESTADOS
OBLIGACIÓN 10. Proyectar respuesta a las solicitudes y/o requerimientos presentados ante el ICFE por los entes de control por las diversas autoridades administrativas a nivel nacional que le fueren asignados observando los plazos y requisitos legales respectivos. ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA OBLIGACIÓN	SE RECIBIERON A SATISFACCION LOS SERVICIOS PRESTADOS

CÓDIGO: ICFE-M-04-F-04	INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO	
VERSIÓN: 07		
EMISIÓN: 14 FEB 2022		

ENTREGA ACTAS DE CORTE

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS	OBSERVACIONES GENERALES
1. Se atendieron todas las directrices, requerimientos reuniones y consultas solicitadas por el director del ICFE.	
OBLIGACIÓN 11. Asistir a las reuniones y comités requeridos frente a las actividades inherentes al objeto del contrato. ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA OBLIGACIÓN 1. Se realizaron reuniones los días 12 y 13 de mayo de 2026. 2. Se asitió a la reunión de comité de conciliación y seguimiento de proyectos del 19 de mayo de 2026.	SE RECIBIERON A SATISFACCION LOS SERVICIOS PRESTADOS
OBLIGACIÓN 12. Cumplir con las demás actividades que se desprendan de la ejecución del objeto contractual y las que sean acordadas con el supervisor del contrato. ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA OBLIGACIÓN Se atendieron todas las directrices, requerimientos reuniones y consultas solicitadas por el director del ICFE.	SE RECIBIERON A SATISFACCION LOS SERVICIOS PRESTADOS
CONCEPTO GENERAL DE LOS SERVICIOS PRESTADOS	SATISFACTORIO

IV. BALANCE DEL CONTRATO

TIEMPO EN EL CONTRATO: (Meses, días, años)	180 días
TIEMPO EJECUTADO PARA ESTE CORTE: (Meses, días, horas)	30 días
TIEMPO EJECUTADO A LA FECHA: (Meses, días, horas)	120 días
PENDIENTE POR EJECUTAR: (Meses, días, horas)	60

VALOR CONTRATO INICIAL		\$ 37.800.000
VALOR ADICIÓN DEL CONTRATO		NA
VALOR CORTE UNO	\$ 6.300.000	

CÓDIGO: ICFE-M-04-F-04	INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO	
VERSIÓN: 07		
EMISIÓN: 14 FEB 2022		

VALOR CORTE DOS	\$6.300.000	
VALOR CORTE TRES	\$6.300.000	
VALOR CORTE UNO (CESION)	\$6.300.000	
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	\$12.600.0000	
SUMAS IGUALES	\$ 37.800.000	\$37.800.000

V. ANEXOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	PERIODO	CUMPLE	
			SI	NO
1	Certificación de pago de aportes de seguridad social (73373381)	Abril	☒	☐
2	Informe de Supervisión	Abril-Mayo	☒	☐
3	Cuenta de cobro No 01	VALOR \$ 6.300.000	☒	☐

No siendo otro el objeto de la presente, en representación del Instituto de Casas Fiscales del Ejército, cuyo director **CR. LUIS EDUARDO VARGAS MORALES** autoriza el pago del corte N° **01 cesion** y certifica que las actividades del presente corte están ejecutadas, cumplieron con las especificaciones del contrato. Para constancia se firma de mutuo acuerdo la presente acta por los que en ella intervinieron. Para constancia, se firma en Bogotá D.C., 26 de mayo de 2026.

POR EL INSTITUTO DE CASAS FISCALES DE EJÉRCITO

MARGARITA MARIA SILVA PEREIRA
Supervisor Contrato

POR EL CONTRATISTA

CÓDIGO: ICFE-M-04-F-04	INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO	
VERSIÓN: 07		
EMISIÓN: 14 FEB 2022		



Abg. **DAVID ALEJANDRO TORRES VIVERO**
 Prestador de servicios-Jurídica
 Instituto de Casas Fiscales del Ejército
 DAVID ALEJANDRO TORRES VIVERO
 Contratista

INFORME DE SUPERVISIÓN

OBJETO DEL CONTRATO				No. DE CONTRATO		
PRESTAR CON PLENA AUTONOMIA ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO ESPECIALIZADO EN APOYO A LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA DEL INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO NACIONAL				005-ICFE-2026		
				FECHA DE SUSCRIPCIÓN		
				DÍA	MES	AÑO
				20 de enero de 2026		
CONTRATISTA		DAVID ALEJANDRO TORRES VIVERO				
FORMA DE PAGO		No	VIGENCIA 2025		VALOR	
		1	CORTE UNO		\$ 6.000.000	
		2	CORTE DOS		\$ 6.000.000	
		3	CORTE TRES		\$ 6.000.000	
		4	CORTE CUATRO		\$ 6.000.000	
		5	CORTE CINCO		\$ 6.000.000	
		6	CORTE SEIS		\$ 6.000.000	
		VALOR TOTAL DEL CONTRATO				\$ 37.800.000
SUPERVISOR		MARGARITA MARIA SILVA PEREIRA				
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		TREINTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$37.800.000) M/CTE				
VALOR ADICION		NA				
PLAZO DE EJECUCION		6 MESES				
PRORROGA Y ADICION	No.					
	FECHA DE INICIACIÓN					
	PLAZO					
VALOR FINAL DEL CONTRATO		TREINTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$37.800.000) M/CTE				
FECHA FINAL DE ENTREGA		19 de JULIO de 2026				
PERIODO DEL INFORME						
MES No.	DEL			AL		
	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
1	20	MARZO	2026	20	ABRIL	2026
AVANCE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO						

UNIDAD DE MEDIDA	PLAZO CONTRACTUAL	TIEMPO TRANSCURRIDO	TIEMPO FALTANTE
Días	180	120	90
Porcentaje	100%	66,67%	33,33%

BALANCE DEL CONTRATO		
VALOR CONTRATO INICIAL		\$ 37.800.000
VALOR ADICION		NA
CORTE UNO	\$ 6.300.000	
CORTE DOS	\$6.300.000	
CORTE TRES	\$ 6.300.000	
CORTE CUATRO	\$6.300.000	
CORTE CINCO		
CORTE SEIS		
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	\$12.600.000	\$ 0,00
SUMAS IGUALES	\$ 37.800.000	\$ 37.800.000

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS	OBSERVACIONES
OBLIGACIÓN 1. Ejercer y realizar la defensa técnica y/o jurídica de la entidad como demandada o demandante en calidad de apoderado en los procesos que le sean asignados, con todas las responsabilidades propias del mandato que para el efecto se le confiera. ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA OBLIGACIÓN - El 15 de abril, se radica alegatos de conclusión de 2 instancia, en el proceso 500014105001 2023 00507 01 PROCESO: ORDINARIO LABORAL DE UNICA INSTANCIA DEMANDANTE: Janier Andrés Aroca Avilez DEMANDADO: Cleaner S.A., ICFE. Donde se declaró a la entidad solidariamente responsable. Se presentó en audiencia recurso de apelación. Radicado I-2026-15317 Id: 216771 Folios: 6 Fecha: 15-04-2026 - El 27 de marzo de 2026, se radica alegatos de conclusión de 2 instancia, en el proceso No. 2017 00195 de Luisa Fernanda Pulido Buitrago contra Consorcio P300 y otros - Acumulada 110013105021 2017 00606 01 Diego Andrés Culma Candil contra Consorcio P300 y otros, donde se declaró a la entidad solidariamente responsable. Se presentó en audiencia recurso de apelación. Radicado I-2026-14744 Id: 215299 Folios: 7 Fecha: 27-03-2026.	SATISFACTORIO

3. El 10 de abril de 2026, se radica alegatos de conclusión en el proceso Referencia: Nulidad Radicación: 11001-03-25-000-2019-00681-00 (5244-2019); acumulado: 11001-03-25-000-2022-00266-00 (1630-2022) Demandantes: Jorge Iván Reyes Barrera y Fernando Luis López Piñerez Demandados: Comisión Nacional del Servicio Civil y otros. Radicado I-2026-15135 Id: 216325 Folios: 4 Fecha: 10-04-20266. 4. El 10 de abril de 2026, se asiste a la audiencia ante al Notaria Primera del Círculo de Socorro - Santander, en el trámite de Radicado Interno: 17748 Asunto: Proceso de insolvencia y/o negociación de deudas de persona natural no comerciante del señor Jaime Fuentes Chamorro. 5. Se contesta Acción de tutela No. 1100131090052026-00127 Accionante: Diana Marcela Tafur Zabala Accionados: Consorcio Kapital Cleaning Services Vinculados: Instituto de Casas Fiscales del Ejército-ICFE y otros. Radicado I-2026-14643 Id: 215075 Folios: 7 Fecha: 25-03-2026. 6. Se revisa contestación de Tutela Radicación 080013153015-2026-00091-00 Proceso: Acción de Tutela Accionante: Jazmín Esther Coronado Soto en representación de su hija MDCC Accionados: Instituto De Casas Fiscales Del Ejército y otros. Radicado E-2026-12541 Id: 216656 Folios: 8 Fecha: 14-04-2026 7. Se realizó cada semana el seguimiento de los procesos judiciales a través de la plataforma de RAMA JUDICIAL, SAMAI Y SIUGJ OBLIGACIÓN 2. Efectuar el análisis y la proyección de respuesta a los derechos de petición que se presenten ante el ICFE, en coordinación con la persona designada del área que corresponda. ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA OBLIGACIÓN 3. Respuesta al Id Control: 214044 peticionario Edgar Vargas Martínez. Radicado: R-2026-11638 del 17/3/2026. 4. Revisión de respuesta anónima “ Pronunciamiento a comunicación anónima R-2026-11342 Id 211656. Radicado I-2026-15256 Id: 216659 5. Revisión respuesta Anónima “Requerimiento de información - Ampliación de queja. Radicado E-2026-12526 Id: 216576 Folios: 2 Fecha: 14-04-2026 OBLIGACIÓN 3. Proyectar la decisión a los recursos interpuestos contra los actos administrativos proferidos por la Entidad y demás manifestaciones relacionadas con el debido proceso en los que le fueren encomendados, acatando los requisitos legales y administrativos correspondientes. ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA OBLIGACIÓN	
--	--

1. A la fecha no se ha resuelto recursos OBLIGACIÓN 4. Apoyar los procesos disciplinarios asignados al área Jurídica referente a la segunda instancia cuando se requiera. ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA OBLIGACIÓN A la fecha no han sido asignado procesos disciplinarios. OBLIGACIÓN 5. Absolver las consultas inherentes a los procedimientos administrativos sancionatorios a los funcionarios del Instituto de Casas Fiscales del Ejército. ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA OBLIGACIÓN 1. El 17 de marzo de 2026, se remite correo electrónico al área de contratos y supervisores para actualización de presuntos procesos administrativos sancionatorios. Se cierran algunos procesos por actualización de informes donde se manifiesta hecho superado. Se está en análisis de los que continúan abiertos OBLIGACIÓN 6. Cumplir con las actividades en su calidad de apoderado de la entidad que sean requeridas por la ley, la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y en tal sentido, mantener actualizado el sistema EKOGUI, con relación a los procesos que le sean asignados. ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA OBLIGACIÓN - Se realizó verificación al sistema eKOGUI en el rol respectivo. - Se realizaron las diferentes capacitaciones invitadas por la agencia nacional de defensa jurídica. OBLIGACIÓN 7. Asistir a las capacitaciones que realicé la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado. ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA OBLIGACIÓN Se está en constante capacitación a través de la página de la agencia y de la comunidad jurídica. OBLIGACIÓN 8. Prestar la asesoría jurídica a los diversos trámites legales de competencia del ICFE a nivel nacional, y para tal efecto, cuando se requiera, efectuar el desplazamiento a diferentes ciudades del país y el ICFE le reconocerá el costo del desplazamiento, de acuerdo a los criterios establecidos por la entidad. ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA OBLIGACIÓN A la fecha no se ha requerido desplazamiento a otro lugar diferente a la sede de Bogotá	
---	--

OBLIGACIÓN 9. Proyectar los documentos legales y/o actos administrativos que le sean requeridos frente al apoyo jurídico y/o administrativo prestado al ICFE. ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA OBLIGACIÓN 1. Se proyectó el informe Revelaciones contables sobre procesos judiciales Radicado I-2026-14944 Id: 215804 Folios: 18 Fecha: 06-04-2026 2. Reporte Obras Inconclusas - Radicado I-2026-14977 Id: 215864 Folios: 2 Fecha: 06-04-2026 3. El 15 de abril por correo electrónico se remitió a planeación la revisión del Plan de mejoramiento SIPAR 2026-368623-82111-SE. 4. Se apoyó a todas las áreas de la revisión de los documentos remitidos por el control doc. OBLIGACIÓN 10. Proyectar respuesta a las solicitudes y/o requerimientos presentados ante el ICFE por los entes de control por las diversas autoridades administrativas a nivel nacional que le fueren asignados observando los plazos y requisitos legales respectivos. ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA OBLIGACIÓN 1. Se atendieron todas las directrices, requerimientos reuniones y consultas solicitadas por el director del ICFE. OBLIGACIÓN 11. Asistir a las reuniones y comités requeridos frente a las actividades inherentes al objeto del contrato. ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA OBLIGACIÓN 1. Se realizó el último comité de conciliación ACTA No. 12069 del 12 de marzo de 2026, no se han vuelto a programar por diferentes circunstancias. OBLIGACIÓN 12. Cumplir con las demás actividades que se desprendan de la ejecución del objeto contractual y las que sean acordadas con el supervisor del contrato. ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA OBLIGACIÓN Se atendieron todas las directrices, requerimientos reuniones y consultas solicitadas por EL director del ICFE.	
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PENDIENTES	OBSERVACIONES

Sin actividades pendientes por ejecutar en el mes.		Ninguna	
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES			
NINGUNA			
		Nombre: MARGARITA MARIA SILVA PEREIRA Supervisor Contrato Dependencia: Contratos e-mail: margarita.silva@icfe.gov.co	

Vo.Bo.: SS Diego Naranjo
Suboficial apoyo contratos